

Los silenciadores oficiales

7

“Será presidente quien llegue vivo a las elecciones” parecía una frase ingeniosa surgida ante el impacto emocional del asesinato del candidato liberal Luis Carlos Galán. Pero se convirtió en realidad. El 21 de marzo de 1990 fue muerto en la sala de espera del aeropuerto de Bogotá Bernardo Jaramillo, el candidato de Unión Patriótica. Junto a él se encontraban 13 escoltas y su mujer, con quien proyectaba pasar el fin de semana en la costa del Caribe. Antes de ser alcanzado por los disparos de los escoltas, el matón, un muchacho menudo de 15 años, se puso a gritar y a bailar, como si estuviera celebrando un gol.

A raíz de la muerte de Galán, Jaramillo había manifestado: “Escobar va a ser el chivo expiatorio de todas las porquerías que se han hecho durante estos años”. Fue un buen oráculo. También su muerte fue atribuida a don Pablo, que se mostró ofendido y escribió una carta con su huella dactilar afirmando que “el gobierno encuentra un culpable para justificar ante el pueblo los asesinatos cometidos por sus sicarios oficiales”. Sólo tres días antes, Jaramillo había sido acusado por el ministro Carlos Lemos Simmonds de dirigir un movimiento de “testaferros políticos de la guerrilla”. El presidente de la UP le replicó: “Me acaba de colgar la lápida”. En el año 2000, Lemos Simmonds reconocerá públicamente las prácticas criminales del poder contra la oposición política.

“En Colombia se ha hecho de todo para silenciar a los adversarios políticos... con la censura, la intimidación, el bloqueo económi-

co, la conspiración del silencio, la acusación temeraria, la calumnia, el exilio, el descrédito, el secuestro y, cada día con más horrible frecuencia, el atentado personal".¹

Cuando mataron a Jaramillo, Colombia, y Bogotá en particular, se hallaban en estado de sitio, con militares y policías por todas partes. Uno de los lugares más controlados era el aeropuerto. Resultaba imposible entrar sin ser registrado minuciosamente. Sin embargo aquel día fue introducida sin problemas la metralleta que hizo de Jaramillo la víctima 1557 de la UP. Ése fue uno de los misterios del atentado, del que nada quisieron saber los jueces que interrogaron al joven sicario, una vez recuperado de los disparos recibidos. Para cerrar definitivamente la cuestión, uno de ellos le concedió al año y medio del atentado un permiso para visitar a su familia en Medellín, y allí fue muerto a puñaladas, mientras paseaba con su padre.

Lo mismo se repitió un mes más tarde, el 26 de abril, cuando Carlos Pizarro, el candidato del ya desmovilizado M-19, fue muerto en un avión de línea que realizaba el vuelo entre Bogotá y Barranquilla. En el tiroteo, que tuvo lugar a los pocos minutos del despegue, pereció el joven sicario, muerto inexplicablemente, por un agente del DAS, después de haberse rendido. A pesar de encontrarse ya a 6.000 metros de altura, el Boeing consiguió aterrizar minutos más tarde en Bogotá, pero no había nada que hacer por Pizarro. También en ese caso los representantes del Estado, en vez de explicar, por ejemplo, cómo había podido ser introducida un arma en el avión donde viajaba uno de los hombres más amenazados del país, echaron la culpa a Escobar, quien de nuevo negó, asqueado, añadiendo que había "tenido siempre las mejores relaciones con los compañeros del M-19".

Por otra parte, no había razón alguna para que Escobar deseara la muerte de Jaramillo, ni de Pizarro, los únicos exponentes políticos que, por motivos diferentes a los suyos, eran contrarios a la ley de extradición, una medida contra la que se habían posicionado, según un sondeo realizado por los periódicos *US Today* y *El Tiempo*, el 80% de los colombianos. Por el contrario tenían razones, y muchas, tanto la derecha civil como la militar. Al no caer en los defectos típicos de la izquierda, el sectarismo y la marginalidad, ambos líderes significaban una verdadera amenaza para el sistema político tradicional. Además eran jóvenes, simpáticos y llenos de carisma. Quien más opciones tenía era Pizarro, hijo de un ex comandante de las Fuerzas Armadas, luchador magistral y, según cierto rotativo, el

1. *El Tiempo*, 18 de agosto de 2000.

colombiano vivo más apuesto, una mezcla de Che Guevara y Omar Sharif. A su llegada a Bogotá para firmar el acuerdo desmovilizador del Eme, había sido acogido como un triunfador. Fue recibido por el mismo ex presidente Julio César Turbay, quien doce años antes había inaugurado la época de “terrorismo de Estado” de Colombia. Jaramillo y Pizarro habrían unido seguramente sus fuerzas en la segunda vuelta electoral, con muchas posibilidades de vencer a los candidatos del partido liberal y conservador. Pero debían haber llegado vivos a la votación.

Mientras el Estado limitaba sus acusaciones a Escobar, muchos periódicos indicaban también como posible ordenante de los asesinatos a Fidel Castaño, conocido como Rambo, y aliado paramilitar del jefe. “Según las autoridades, el cartel de Medellín tiene dos brazos armados: el urbano, que es el sicariato de la capital antioqueña, y el rural, que son los paramilitares... el cartel es sólo uno y, hasta donde se sabe, Escobar lo manda de verdad y Castaño es un lugarteniente”, escribía la revista *Semana*, mientras un oficial norteamericano afirmaba en el *Washington Post* que Fidel es “quien impone la ley para el cártel. Él aporta el músculo”. Según demostró en junio de 2002 la Fiscalía (organismo judicial destinado a indagar las violaciones del Código Penal), fueron efectivamente los Castaño, Fidel y su hermano Carlos, quienes ordenaron la muerte de Pizarro. Pero no por cuenta de Escobar, de quien se habían distanciado hacía tiempo los paramilitares.

Cuando el gobierno Barco declaró la guerra al cartel de Medellín, los paras fueron pillados por sorpresa. Congelaron sus acciones durante un tiempo. En diciembre de 1989, al morir Rodríguez Gacha, el mayor anticomunista de todos, decidieron abandonar a los narcos de Medellín. Primero lo hicieron los del Magdalena Medio, que se habían puesto en evidencia durante años con manifestaciones públicas y con la creación del grupo de extrema derecha Movimiento de Renovación Nacional (Morena). “Escobar empezó a secuestrar amigos nuestros, ganaderos de la región” explicó en una entrevista a *Semana* el capo paramilitar Henry Pérez. En realidad, los paras habían empezado a trabajar no sólo para el ejército sino también para aquellos sectores estatales contra quienes habían combatido hasta entonces. Entre éstos se hallaban el DAS y el “bloque de búsqueda”, éste último creado por el presidente Barco al comienzo de 1989, oficialmente para combatir el fenómeno paramilitar y, de hecho, dedicados únicamente a dar caza a Escobar.

Era su forma de ganarse la impunidad. Pero aquella decisión de colaborar con el Estado no les salvó la vida. En 1991 fueron eliminados

casi todos los líderes paramilitares de Magdalena Medio, incluidos los Pérez. El baño de sangre fue atribuido, y esta vez con razón, a Escobar. Algunos de ellos tenían varias cuentas pendientes con él. Pero también murieron militares o ex militares que eran depositarios de innumerables secretos de la guerra sucia de las Fuerzas Armadas. En Bogotá mataron al coronel Luis Bohórquez, implicado en la conexión israelí de Klein. No le fue mejor al ex teniente Luis Antonio Meneses quien, tras su detención en 1989, afirmó que los decretos del presidente Barco habían introducido un solo cambio en las relaciones entre los paras y los militares: “Hasta comienzos de 1989, los contactos se hacían con el Estado Mayor del ejército y actualmente se utilizan intermediarios...” (*Tras los pasos*, 1995). Recuperada la libertad, intentó repudiar su pasado, promoviendo la desmovilización de centenares de miembros de las autodefensas. En enero de 1992, una semana antes de que su cadáver apareciera cortado en trozos y quemado, Meneses había pedido ayuda a exponentes del desmovilizado M-19 para poder exiliarse a Cuba con su familia (Corporación, 2002).

En Córdoba y Urabá, los protagonistas de la guerra sucia seguían en plena amistad y concordia, pues todavía eran fuertes sus enemigos comunes: la guerrilla comunista, la izquierda política y, en particular, el movimiento sindical de las plantaciones de banano. En aquella zona destacaba ya como líder del movimiento paramilitar un latifundista paisa Fidel Castaño, enriquecido gracias al tráfico de esmeraldas y de droga. El origen de su feroz anticomunismo se remontaba a 1981, cuando los guerrilleros del IV frente de las FARC secuestraron a su padre. Entonces los hermanos Castaño comenzaron a formar grupos de autodefensa, regularizados por la Ley 48. Sus hombres, llamados inicialmente tangueros, nombre derivado de una de las mayores haciendas de los Castaño, actuaban en coordinación con los batallones de la contraguerrilla. Mientras los militares luchaban contra la guerrilla, los tangueros eliminaban a sus presuntos colaboradores. Era suficiente una sospecha, un comentario, para que hallaran la muerte sindicalistas, maestros, estudiantes y, sobre todo, jornaleros y campesinos.

Un militar testificó que en su hacienda Las Tangas solamente entraban los comandantes, saliendo luego de ella “con cajas de licores, cigarrillos, enlatados y refrescos para servirles a los soldados un banquete en las puertas de la hacienda”. El mismo Escobar reveló que la policía de la zona solía utilizar una frecuencia especial de radio para advertir a los hombres de Castaño sobre eventuales pesquisas en sus fincas. Aunque se había convertido en uno de los hombres más buscados del país, Fidel Castaño

acudía normalmente a las fiestas sociales de Montería, capital del departamento de Córdoba, y entraba y salía tranquilamente de Colombia para dirigirse sobre todo a sus lujosas residencias de Tel Aviv y París.²

Su maniobra más inteligente fue apoyar la campaña electoral de los ex guerrilleros del EPL, que decidieron en marzo de 1991 seguir el ejemplo de M-19, entregando las armas y fundando el movimiento Esperanza, Paz y Libertad. Su líder, Bernardo Gutiérrez, fue elegido senador y recompensado a continuación con un cargo de funcionario en la FAO, mientras buena parte de los rebeldes entraron en las filas de los paramilitares o de los organismos de seguridad, y comenzaron a librar una lucha encarnizada con los guerrilleros del EPL que no se habían rendido, y sobre todo contra los frentes de las FARC que operaban en la zona. Castaño se ganó, además, fama de benefactor cuando promovió la Fundación para la Paz de Córdoba (Funpazcor) nacida, según sus estatutos, con el propósito de facilitar “la igualdad social por medio de donaciones en tierra y asistencia técnica gratuita”. Mientras Castaño aumentaba su poder, Pablo Escobar trataba de escapar de la caza cada día más violenta que el Estado había desencadenado contra él, refugiándose en los barrios miserables de Medellín, donde había crecido y donde miles de jóvenes delincuentes estaban dispuestos a sacrificar su vida por él. Sintiéndose seguido de cerca, Escobar declaró su guerra personal, prometiendo una recompensa de 4.000 dólares por cada policía ajusticiado, y de 8.000 dólares por los miembros del Bloque de Búsqueda. En Medellín fueron muertos 250 en 1990. La policía respondió de manera igualmente sanguinaria. En su libro *Mi guerra en Medellín*, el coronel Augusto Bahamón, vicecomandante de la IV brigada del ejército, escribió:

La reacción por la muerte de los dos policías fueron las matanzas colectivas. En Medellín se volvió común el caso de vehículos sin placas que llegaban a los barrios reconocidos como guarida de sicarios, y de ellos bajaban hombres armados, vestidos de civil, disparando armas automáticas y lanzando granadas contra las personas que se encontraban en establecimientos públicos, en las esquinas o en las canchas deportivas. En unos pocos minutos, diez o veinte cadáveres rodaban por el suelo... Las matanzas se convirtieron en un hecho tan común que la opinión pública se volvió insensible y los sucesos dejaron de ser noticia” (Bacon, 1992: 107).

2. La historia de los Castaño está basada, en parte, en el libro de Mauricio Aranguren (2001).

Uno de los episodios más significativos sucedió el 27 de julio, cuando una patrulla de soldados sorprendió a un grupo de encapuchados a punto de fusilar a quince niños en un campo de fútbol. Después de cruzarse varios disparos, se descubrió que eran agentes de la Dijin, uno de los servicios secretos de la policía colombiana. Aunque llegó a dominio público, el caso fue encubierto inmediatamente. Sólo algún ciudadano tuvo la valentía de protestar. En la sección de cartas de *El Tiempo* del 7 de septiembre de 1992, un lector escribía:

¡Cobardes! Sí señor, somos unos cobardes. Aquí en Medellín se sabe (y nadie lo denuncia) que algunos miembros de la policía son responsables de masacres ocurridas en esquinas y tabernas de nuestra ciudad... Entonces ¿con qué bases pide la policía que toda una comunidad le sea solidaria ante la muerte alevosa de sus hombres?

En aquella época se contabilizaron en Medellín hasta 6.000 homicidios al año, con una tasa de mortalidad (354 asesinatos por cada 100.000 habitantes) que un experto en estadística criminal indicó que superaba la de soldados norteamericanos durante la Segunda Guerra mundial.³ “Hay una organización que sale de noche a esos barrios pobres y fumiga, inmisericordemente, a todos los muchachos”, afirmó Escobar en una de sus denuncias públicas a Amnistía Internacional. Aunque resultaba paradójico a todos que don Pablo se hubiera convertido en paladín de los derechos humanos, sus llamadas hacían mella en la población, víctima de las absurdas matanzas de los agentes estatales. En una carta remitida a varios diputados de Medellín, escribió: “En una sociedad, los delincuentes y los criminales pueden ser delincuentes y criminales, pero los policías no pueden serlo porque ellos representan el bien, la honestidad y la moral”. Sus proclamas se acercaban cada vez más a las emitidas por los guerrilleros. Hablaban de miseria, desempleo, carencia de servicios sociales y, lógicamente, del imperialismo, dado que su mayor pesadilla continuaba siendo una celda en Estados Unidos. Sin embargo, sus métodos continuaban siendo crueles. Para vengar las matanzas de los “muchachos de los barrios pobres”, sus jovencísimos sicarios realizaron terribles masacres frente a las discotecas de la zona bien de Medellín.

Solo contra todos, Escobar se metió en un callejón sin salida. Mientras unas miradas se dirigían a la caza que le daban sus enemigos, cada vez más numerosos, la vida colombiana giraba entorno a la nueva

3. *El Colombiano*, 23 de mayo de 2001.

carta constitucional. Las elecciones de la Asamblea Constituyente del 9 de diciembre de 1990 marcaron un éxito clamoroso del M-19, que conquistó 18 de los 80 escaños posibles, confirmando la tendencia de los colombianos a premiar, al margen de sus méritos, cualquier novedad que se les propusiera. Los principales protagonistas de la situación nacional trataron de condicionar las decisiones de dicha Asamblea. Escobar impuso con amenazas y corrupción, “la no extradición de los ciudadanos colombianos”. Las Fuerzas Armadas hicieron más. En el mismo día –9 de diciembre de 1990– en que el país elegía la Asamblea Constituyente, los militares bombardearon en las selvas de la Cordillera Oriental, cerca del pueblo de La Uribe, Casa Verde, sede reconocida de la comandancia de las FARC. El asalto, acompañado de gran publicidad y titulares a toda página, recordó la Operación Laso de 1964 por su fracaso sustancial, dado que los guerrilleros fueron capaces de resistir y retirarse ordenadamente, sin sufrir pérdidas significativas. En todo caso, los generales habían querido expresar a su modo el desacuerdo con la política de paz proclamada por el presidente César Gaviria.

Durante los meses siguientes, los militares consiguieron que la nueva Constitución, muy avanzada en ciertos temas, reconociera todos sus privilegios, garantizados incluso por algunos baldones jurídicos como la célebre “obediencia debida”, según la cual un agente estatal podía justificar cualquier conducta delictiva declarando haber actuado por órdenes superiores. El futuro ministro de Defensa, Fernando Botero, hijo del famoso pintor, afirmó que dicho principio era un “pilar de la disciplina militar” (America’s, 1992:247). No solamente se alinearon con las Fuerzas Armadas la mayor parte de los congresistas de los dos partidos tradicionales, sino también los exponentes del M-19, ansiosos de asegurarse, además de la supervivencia personal, la bonanza política obtenida tras 20 años de guerrilla.

La nueva carta constitucional, aprobada en julio de 1991, que semejaba un paquete medio vacío pero muy bien confeccionado, exigía, en todo caso, un Estado igualmente moderno y, sobre todo, presentable hacia el exterior. Los primeros movimientos del presidente Gaviria fueron esperanzadores. Después de 40 años de monopolio militar ininterrumpido, fue nombrado un civil, Rafael Pardo, como ministro de Defensa. Una vez más, sin embargo, las esperanzas de un giro democrático del Estado no obtuvieron respuesta. En mayo de 1991 levantó ampollas la dura acusación pronunciada ante la Asamblea Constituyente por el secretario de Amnistía Internacional, Jan Martin, sobre la represión de la oposición y el apoyo de las Fuerzas Armadas a los grupos paramilitares. Todas las fuer-

zas políticas se mostraron escandalizadas ante sus afirmaciones, definiéndolas como “unilaterales, exageradas, inaceptables y absurdas”. Solamente disintió la única representante de la Unión Patriótica que había sobrevivido, Aida Abella, y que se vio obligada a refugiarse en Suiza, después de sufrir un atentado con bazuca en Bogotá. La Iglesia también compartía las preocupaciones de Amnistía Internacional. El futuro cardenal, Darío Castrillón, denunció que algunos generales colombianos solían aplicar “la pena de muerte por medio de ejecuciones extrajudiciales”.⁴ La distancia más abismal entre la retórica y la realidad se evidenció precisamente en la cuestión de los derechos humanos. Gaviria instituyó, por ejemplo, una especie de Fiscalía con la intención de controlar el respeto a los derechos humanos por parte de las Fuerzas Armadas. Todo pareció liso y llano mientras el responsable nombrado al efecto se limitó a recitar un informe inofensivo. Pero cuando se tomó en serio su misión, estalló el conflicto de siempre entre las filas del Estado, resuelto una vez más a favor de la “línea dura”. En 1995, el procurador delegado de derechos humanos, Hernando Valencia, fue obligado a refugiarse en España, después de las amenazas recibidas por haber ordenado las destituciones del general Álvaro Velandia, culpable de haber hecho matar y desaparecer a una joven guerrillera del M-19. Valencia fue definido como “un prófugo de la justicia” por el comandante de las Fuerzas Armadas, general Harold Bedoya, ante el silencio embarazoso del gobierno y del presidente de la República.

Una vez entra en vigor la nueva constitución, los dos principales enemigos del Estado, Escobar y la guerrilla, eligieron caminos opuestos. Conjurado el peligro de acabar en una cárcel norteamericana, el jefe decidió entregarse, aprovechando la mediación de un famoso y pintoresco sacerdote. Las FARC y el ELN, por el contrario, lanzaron una ofensiva por todo el país, negándose a recorrer la vía de pacificación abierta por el Eme. Se entreveía la inutilidad de los reinsertados para el pueblo. De hecho, éste le castigó en la primera contienda electoral otorgándole un pobre 3% de los votos, que distaba mucho del 22,5% logrado en las elecciones para la Asamblea Constituyente.

La administración Gaviria, llamada “gobierno kinder” por la juventud de sus ministros, proclamó en octubre de 1992 la “guerra integral” a la guerrilla, reactivando el paramilitarismo. El ministro Héctor Riveros afirmó que no debían “tenerle miedo a la palabra ‘autodefensa’”. El presidente de los ganaderos sostuvo que “no se alcanzará jamás la paz

4. *El Espectador*, 1º de septiembre de 1993.

mientras se oponga a la fuerza bruta la simple fuerza del derecho". En la clausura del congreso de Fedegan, en noviembre de 1992, el ministro de Defensa, Rafael Pardo, anunció que "las fuerzas militares y la Policía Nacional recibirán instrucciones claras a nivel regional y local para que entren en contacto con los gremios y grupos de ganaderos con el fin de establecer planes y acciones conjuntas dirigidas a combatir la subversión y la delincuencia".⁵ No parecía la misma persona que, tres años antes, había declarado que "los grupos paramilitares representan la mayor amenaza para la estabilidad institucional del país". El escritor Plinio Apuleyo Mendoza, posteriormente embajador colombiano en Lisboa, escribió en el periódico *El Tiempo* que las "autodefensas" son "un arma vital en la lucha antsubversiva... ojos y oídos de las Fuerzas Armadas cumplieron una labor muy eficaz en el Magdalena Medio, en Córdoba y Urabá". Es decir, en las regiones donde se había efectuado el exterminio más cruel de la oposición.⁶

Hacia un año, en realidad, que las Fuerzas Armadas habían recibido la Normativa 200-05/91, un manual de reorganización de los servicios de seguridad inspirado en el modelo paramilitar experimentado en la región del Magdalena Medio, que preveía la organización a lo largo del territorio nacional de 30 unidades destinadas al ejército, 7 a la aviación y 4 a la Marina. En el manual se indicaba que cada unidad debía estar dirigida por "un oficial en activo con gran conocimiento del área", ayudado por un civil, con "fachada, historia ficticia", y compuesta como máximo por "50 agentes secretos" civiles, autorizados a contratar informantes *ad hoc*. La normativa recomendaba de forma especial el secreto de la estructura jerárquica de la unidad, y prohibía el uso de cualquier orden o contrato escrito. Investigando la actividad de la Unidad Especial de Barrancabermeja, los activistas norteamericanos de Human Rights Watch llegarán a la conclusión de que ésta "asumió como su objetivo la eliminación no sólo de cualquier sospechoso de apoyar la guerrilla, sino también de miembros de la oposición política, periodistas, sindicalistas y trabajadores de los derechos humanos, especialmente si estaban investigando o criticando sus tácticas de terror". Las gravísimas acusaciones estaban basadas en los testimonios de los pocos familiares de las víctimas que habían tenido el valor de hablar, pero sobre todo en las declaraciones de algunos agentes arrepentidos, que acabarían pagando un alto precio por ello. El sargento de Marina, Saulo Segura, se convirtió en "objetivo militar" por haberse negado a ejecutar las órdenes de eliminar a cuatro hombres que

5. *El Tiempo*, 6 de noviembre de 1992.

6. "Lecturas dominicales", *El Tiempo*, 7 de noviembre de 1992.

trabajaban en una cooperativa de pescadores, dadas por el comandante de los servicios secretos de la Marina de Barrancabermeja, teniente coronel Rodrigo Quiñones. “Yo le respondí que en mis investigaciones había logrado establecer que los que mandaban a tumbar no eran guerrilleros, ni colaboradores de los mismos, ni narcotraficantes, ni traficantes de armas, al contrario eran personas muy queridas en la región”, reveló a los jueces. Unos días más tarde Segura fue herido por algunos sicarios, uno de los cuales admitió que la orden “de desvincularlo de la empresa” había partido del teniente coronel Quiñones. Segura se refugió en Panamá una vez que sanó, donde fue abordado por la policía colombiana, con la propuesta de retractarse de su declaración, garantizándole una condena irrisoria por sus actividades ilegales desarrolladas en la Unidad Especial. En vísperas de Navidad de 1994, después de haber transcurrido 16 meses en la cárcel, Segura fue asesinado a disparos de pistola en el pabellón de máxima seguridad de la cárcel Modelo de Bogotá. Su homicidio, como el de cientos de víctimas de las llamadas “unidades especiales”, quedó impune (Human, 1996). El teniente coronel Quiñones, a pesar de hallarse implicado en 57 homicidios de sindicalistas, activistas de los derechos humanos y dirigentes sociales, fue absuelto por un tribunal militar y ascendido posteriormente a coronel y más tarde a general. En julio de 2001, Quiñones, convertido en comandante de la I Brigada de la Marina, fue acusado junto con otros siete oficiales de la contraaguerrilla, de haber favorecido la matanza de 27 personas a manos de los paras en Chengue, en el departamento de Sucre. Quiñones fue obligado a dimitir de su cargo de consejero militar en la Embajada colombiana en Israel a raíz de la acusación de un tribunal estadounidense de complicidad con varios capos del cartel de Cali.

A comienzos de los noventa, el paramilitarismo se reforzó por decisión expresa del Estado colombiano, o al menos del sector dominante que giraba en torno al poder militar. También Estados Unidos hizo lo suyo. De hecho, fue una comisión de expertos de la CIA, requerida por el Estado Mayor de las Fuerzas Armadas colombianas, la que planificó en 1990 la reestructuración de los organismos de seguridad y sugirió la alternativa paramilitar. Por otra parte, la CIA privatizó asimismo en aquella época la guerra contra Escobar, retomada con fuerza después de su sonada entrega en junio de 1991.

Escobar había continuado mofándose del gobierno desde la prisión. En primer lugar eligió el lugar de su retención: un edificio llamado La Catedral, construido en Envigado, el municipio donde tenía su residencia, en la periferia de Medellín, sobre terrenos de su propiedad, tanto que el Estado pagaba a un testaferrero suyo 250 dólares de alquiler al mes. También eligió sus 14 compañeros de celda entre los lugartenientes de mayor

confianza, y asimismo a los guardias de la cárcel, que le permitían recibir todo tipo de visitas. En los dos primeros meses de prisión, el jefe se encontró con más de 300 personas, entre quienes había conocidos futbolistas, famosas actrices de televisión y hasta cerca de 40 sospechosos, buscados por homicidio y narcotráfico. Circulaban a diario noticias sobre festines, y fotografías de las celdas con las comodidades de un hotel de cinco estrellas.⁷ Pero, al mismo tiempo, crecieron las amenazas contra don Pablo desde el variopinto tropel de sus enemigos. Incluso los aviones de la DEA empezaron a volar sobre La Catedral, cada vez a menor altura. Cuando Escobar descubrió que los mafiosos de Cali habían comprado varias bombas aéreas MK-82 al ejército de El Salvador, sintió pánico y decidió fugarse.

Las pruebas de que el jefe había mandado secuestrar y matar a los hermanos Galeano y otros socios de Medellín, acusándolos de traicionarlo, impulsaron al gobierno a cambiarlo de prisión. El 21 de julio de 1992, la presidencia de la República informó en un comunicado enigmático, que el ejército estaba a punto de asumir “el control y la vigilancia interna y externa de la cárcel”. Era admitir abiertamente que hasta entonces el Estado no había tenido el control del lugar de detención. Pero en Bogotá no habían calculado el poder de Escobar. Para escapar junto con sus hombres bastó con que don Pablo distribuyera a una docena de militares una bolsa llena de pesos y unas raciones de pasta. Gaviria, ridiculizado a nivel internacional, desencadenó la caza del evadido. El gobierno de Washington, que ya no estaba entretenido en la guerra de Irak, impuso la línea dura. No solamente se quería detener o matar al jefe, sino también impedir una eventual segunda rendición, que hubiera podido minar todavía más la credibilidad del Estado colombiano.

Viendo que las operaciones normales de policía se demostraban impotentes frente a la eficacia del aparato de seguridad de Escobar, se decidió jugar la carta terrorista, creando un grupo paralelo clandestino, los Pepes (Perseguidos por Pablo Escobar), que colaboró con el nuevo Bloque de Búsqueda, creado por Gaviria al día siguiente de la fuga de La Catedral. En pocos meses fueron muertas 300 personas entre abogados y familiares, amigos y socios del jefe y de sus hombres. Muchas de las víctimas fueron halladas horriblemente torturadas y con un cartel colgado al cuello en el que estaba escrito “Muerto por haber ayudado al infanticida Pablo Escobar”. También fueron atacadas muchas de sus propiedades inmobiliarias y sus haberes más simbólicos, como la colección de automóviles de los años treinta, y su caballo preferido, que fue robado y castrado.

7. *El Tiempo*, 2 de agosto de 1991.

En los meses siguientes de 1993 explotaron en Bogotá y Medellín coches bomba que produjeron 120 víctimas. Éstas fueron atribuidas a Escobar, aunque favorecían evidentemente a quienes se oponían a las negociaciones entre el jefe y el Estado. “Aunque pueda sonar increíble, en Colombia está corriendo sangre y están explotando bombas por un hombre cuya única meta es volver a la cárcel”, escribía *Semana*.⁸ Era realmente increíble que Pablo Escobar, definido por un empresario y ex ministro colombiano “un hombre de calibre intelectual desconcertante: entiende todo al vuelo y cada pregunta suya va al meollo del asunto” (Gómez, 1991), se hubiera vuelto repentinamente tan loco que creyera poder conquistar con el terror una celda más confortable, el derecho a más llamadas por teléfono semanales o el permiso para jugar al fútbol con los otros presos. Ninguno aventuró la hipótesis de que aquellas bombas fueran colocadas por sus enemigos. Solamente Antonio Caballero se atrevió a recordar que “los únicos a quienes sirve de algo el terrorismo anónimo es a los dueños de la seguridad”.⁹

Tanto los Pepes como los paramilitares actuaban sin trabas en las zonas más militarizadas del país, a menudo cerca de los mismos cuarteles y comisarías. Cada uno de sus atentados era condenado formalmente por las autoridades y apoyado veladamente por la prensa. “La gente de Escobar ya no sólo causa daños sino que los recibe”, escribió, por ejemplo, *Semana*. Cuando los Pepes comenzaron a matar un promedio de cinco personas al día, los periódicos señalaron como responsable a Fidel Castaño. Algunos afirmaron que la terrible banda de justicieros estaba compuesta por disidentes del cartel de Medellín, por los mafiosos de Cali y por algunos miembros de la policía. Ninguno imaginaba, sin embargo, que los servicios secretos norteamericanos pudieran encontrarse también entre quienes ayudaban a los Pepes. En diciembre de 2000, el periódico *Philadelphia Inquirer* publicó los resultados de una investigación de dos años, que demostró que dicha “extraña alianza” había comenzado en 1989, cuando el presidente George Bush autorizó un plan de actividades secretas, llamado Heavy Shadow, para capturar a los capos del cartel de Medellín. Tras la fuga de Escobar, los servicios norteamericanos intensificaron sus relaciones con los oficiales del Bloque de Búsqueda, a pesar de que el director de la DEA en Bogotá, Bill Wagner, supiera que éstos actuaban de forma coordinada con los Pepes.¹⁰ En febrero de 1993, el agente de la DEA, Javier

8. *Semana*, 26 de enero de 1993.

9. *Semana*, 9 de marzo de 1993.

10. Las revelaciones del *Philadelphia Inquirer* aparecieron en *El Espectador* y *El Tiempo* del 27 y 28 abril de 2001.

Peña, reveló que diversas redadas del Bloque de Búsqueda habían sido dirigidas personalmente por el mismo Fidel Castaño.

Después de 16 meses de cacería, a primeras horas de la tarde del 2 de diciembre de 1993, Pablo Escobar fue identificado y muerto junto con su guardia personal, el Limón, en una casa del barrio La América de Medellín. El equipo de un avión espía norteamericano había identificado poco antes la conversación telefónica entre don Pablo y sus familiares, que le felicitaban al cumplir 44 años. “Huele a gladiolo,” era la frase codificada que Escobar utilizaba para designar a sus futuras víctimas. Y entre gladiolos fue sepultado, junto a su fiel Limón, en el cementerio Jardines Monte Sacro, en la periferia de Medellín, en medio de una muchedumbre desbordante que desafió la vigilancia para saludar por última vez a su ídolo. A pesar de los diversos mandatos de captura por homicidio y estragos que pesaban sobre ellos, los hermanos Castaño fueron bien recompensados por su contribución a la caza de Escobar. Fidel continuó disfrutando tranquilamente de libertad. El hermano menor, Carlos, consiguió a finales de 1993, según *Time*, la visa de entrada en Estados Unidos, donde pudo visitar Disneyland, como había soñado siempre.¹¹

11. *El Colombiano*, 22 de noviembre de 2000.